



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

005-14

Salta, 13 FEB 2014
Expediente N° 12.446/11

VISTO las notas de los docentes responsables de las distintas asignaturas, a través de las cuales solicitan prorrogas para los docentes interinos, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 46 del presente expediente, el Director de la Dirección General Administrativa Económica y la Jefa del Departamento de Personal de esta Facultad, informan que la designación temporaria del Lic. Angel Gustavo QUISPE en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, se encuentra imputado en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

Que las Comisiones de "Hacienda y Finanzas" y "Docencia, Investigación y Disciplina", en despacho conjunto N° 17/13, aconsejan, entre ellos, prorrogar la designación de la mencionada docente, hasta el 31 de Julio de 2.014 o nueva disposición.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/13 del 03 de Diciembre de 2.013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación Interina del Lic. Angel Gustavo QUISPE, D.N.I. N° 24.396.362, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2.014 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, vacante por licencia sin goce de haberes de la Lic. María I. PASSAMAI de ZEITUNE y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

005-14

Salta, 13 FEB 2014
 Expediente N° 12.446/11

Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Maria Silvia Forsyth
 Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe



Maria Passamai de Zeitune
 Lic. MARIA PASSAMAI DE ZEITUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe